

SOCIEDAD RED, CAMBIO EDUCATIVO E INCLUSIÓN EN CLAVE DE INNOVACIÓN

Dra. Jimena Aguirre (CONICET-UNCUYO)
Lic. Constanza Ituarte (UNCUYO)
Lic. Roberto Stahringer (UNCUYO)
Lic. Mariela Alfaro (UNCUYO)

El trabajo se vincula a estudios realizados –CONICET, Dirección de Políticas de Integración Digital (DGE) y Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación (UNCuyo)– a partir del análisis y reflexión acerca de la implementación del Programa Conectar Igualdad en escuelas secundarias mendocinas. La metodología es cuali-cuantitativa. Se espera retroalimentar la discusión instalada sobre esta política pública.

Introducción

En las últimas décadas, y especialmente en la primera del siglo XXI, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han modificado sustancialmente las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales de una proporción creciente de la humanidad (Mezzadra y Bilbao en Alfaro e Ituarte, 2013). A partir de estos cambios, el formar parte de la sociedad –"estar incluido"– implica cada vez con mayor fuerza poder participar activamente a través de las nuevas tecnologías, por lo que el acceso universal se convierte en una de las condiciones necesarias para una sociedad justa y democrática. Esta situación interpela al Estado, le otorga una nueva responsabilidad: la de preparar al sistema educativo para que forme a todos los niños, jóvenes y adultos en la utilización comprensiva y crítica de las tecnologías.

Así, la alfabetización de la población en el uso y la apropiación de las TIC para su desenvolvimiento óptimo en la vida social y laboral se han transformado en una nueva responsabilidad que asumen los Estados para asegurar el desarrollo pleno de la ciudadanía. En particular, en el campo educativo, el acceso y la generación de propuestas de integración de las TIC en la enseñanza se han transformado en un nuevo componente de las políticas educativas (DINIECE, 2005).

Teniendo en cuenta la problemática de acceso a las nuevas tecnologías y redes de conectividad, que produce la existencia de brechas digitales hacia dentro de una misma sociedad, es que el Estado acciona a través de estrategias que fomentan la reducción de dicha brecha. Es así que en nuestro país, se ha focalizado la temática de TIC en tres grandes áreas, pretendiendo lograr mayor inclusión social: el gobierno electrónico, infraestructuras y conectividad, y educación (Finkelievich y Chiprut, 2010).

Por otro lado, dado el corto período de vida del Programa –implementado desde el año 2010– cabe considerar que el análisis no se efectúa en términos de impacto o resultados, sino más bien focalizando en aspectos referidos a la implementación e interpretación

actual del PCI a nivel jurisdiccional e institucional partiendo de las percepciones de los actores y referentes vinculados al proceso de incorporación de las TIC en las escuelas.

Por lo mencionado, el enfoque metodológico adoptado es de tipo cuali-cuantitativo. En otras palabras, desde lo cualitativo, se abordó el análisis de documentos oficiales, construcción de categorías a partir de las percepciones de expertos en TIC y educación (en el ámbito nacional e internacional) y análisis de entrevistas en profundidad a referentes claves de las instituciones educativas¹. Respecto a lo cuantitativo, se aplicaron cuestionarios específicos.

A partir de las percepciones de los actores vinculados al PCI se analizaron, por un lado, *aspectos* del Programa tales como fundamentos y objetivos así como algunas percepciones respecto a las categorías de análisis²: *Sociedad red*, *Inclusión Digital* (teniendo en cuenta las brechas digitales) y los *Cambios en el Modelo Educativo* y, por otro lado, se analizó lo relativo a *cuestiones operativas y de gestión* del PCI en Mendoza.

Propósitos

El trabajo se focalizó en el análisis del proceso de implementación e interpretación local del Programa Conectar Igualdad a partir de las percepciones de los actores y de los referentes claves vinculados al proceso de incorporación de las TIC en las escuelas.

Se desarrollaron objetivos específicos vinculados a una dimensión macro y micro institucional. Desde una perspectiva macro podemos puntualizar, entre otros: “señalar el contexto de surgimiento de Políticas Públicas de inclusión digital en el sistema educativo provincial“ e “identificar fortalezas y debilidades en la implementación del PCI, en una instancia inicial en Mendoza“. Por otra parte, desde un plano micro-institucional, nos detuvimos en: caracterizar experiencias innovadoras de incorporación de las TIC en el aula que influyen positivamente en el rendimiento y retención escolar, por ende, en la inclusión social.

¹Los estudios de los cuales surge el artículo son la tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública "Sociedad del Conocimiento, Cambio Educativo e Inclusión Digital. Análisis del Programa Conectar Igualdad en Mendoza " (Alfaro e Ituarte, 2013) y el proyecto CONICET (2013 - 2015) "Inclusión Social y Política Educativa: la formación de competencias en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la provincia de Mendoza"

² Las categorías de análisis se han redefinido en relación con las investigaciones hechas. La categoría *Sociedad Red* hace referencia a un nuevo sistema tecnológico, económico y social que se caracteriza por la difusión generalizada de las tecnologías de la información; una nueva forma de producción y de organización; cambios en el empleo y el trabajo, con empleos de calidad en los sectores más dinámicos y desigualdades económicas con aumento de la exclusión de todos aquellos que quedan fuera de los conocimientos (Castells, 1998); la categoría *Inclusión Digital* implica la superación de las denominadas brechas digitales (fundamentalmente: acceso, uso y apropiación de las TIC) y, por último, la categoría *Cambios en el modelo educativo* implica la introducción de nuevas tecnologías en las escuelas tanto en términos de transformación del espacio y el tiempo que imponen como en la reorganización de los saberes y las relaciones de autoridad en el aula (Dussel y Quevedo, 2010).

Macro y micro política. Discusión, reflexión y propuestas en torno al PCI

La construcción de espacios de análisis y reflexión sobre el acceso y uso de las TIC en la sociedad –en los que han intervenido expertos, políticos, académicos, investigadores, empresarios, organismos privados y públicos, fundaciones, entre otros– ha favorecido el colocar la problemática de las TIC en la educación en la agenda política de los países. En otras palabras, el caso argentino, el PCI surge de un cúmulo de preocupaciones sociales, económicas y educativas que son parte de una *agenda compartida* en el ámbito regional y global.

El PCI constituye una "apuesta" de *Estado presente* porque involucra un cambio transformador en la manera de pensar e implementar una política pública en el campo de la educación, que rompe con las políticas focalizadas de los '90, ya que da paso a una política "socio-educativa de carácter universal". Además, lo que distingue a esta política pública es el reconocimiento en un marco legal del conocimiento como un bien público y un derecho personal y social traducido en la oportunidad de acceso y uso de la tecnología para las nuevas generaciones.

Por otra parte, hablamos de un *Estado presente*, teniendo en cuenta que la política educativa en su diseño y formulación no sólo aborda aspectos de infraestructura y conectividad (pisos tecnológicos, equipamiento, netbooks) sino también respecto al uso (capacitación docente, desarrollo de contenidos y recursos pedagógicos como el portal EDUC.AR).

No obstante, es significativo reparar en las dificultades, sobre todo, en el plano de la sustentabilidad de la cobertura tecnológica y de la apropiación de las TIC. Ello supone cambios en la formación inicial docente, mayor capacitación en servicio, desarrollo de Proyectos Educativos Institucionales (PEIs) que incorporen como eje la comunicación y las nuevas tecnologías a los diferentes campos disciplinares, otra perspectiva sobre la evaluación de las prácticas educativas, la renovación y mejora de la dotación tecnológica y de la conectividad, entre otros. Los desafíos son muchos.

Desde una mirada micro-institucional, es decir, en el recorrido de las escuelas, observamos diversas experiencias innovadoras que integran las TIC. Podemos mencionar: propuestas curriculares que a través del uso de las TIC han facilitado a alumnos repitentes mejorar su rendimiento escolar (en el área de Ciencias Sociales, especialmente); la elaboración de audilibros en el marco de espacios como el de Lengua para compartir con otras instituciones; el desarrollo de proyectos de radio digital, alumnos tutores o referentes TIC, diseño de página web y actualización de la misma que solidifican la identidad del alumno con la escuela lo que promueve intereses diferentes y auspicia una mejor inserción social de estudiantes, por ejemplo, de entornos vulnerables.

Debemos reconocer que en cada escuela visitada encontramos a docentes innovadores, no obstante, aún hablamos de experiencias aisladas que gradualmente se visibilizan.

Se hace necesario señalar, por lo mencionado, que de acuerdo a diversas investigaciones efectuadas, un proceso promisorio de incorporación de las tecnologías a las escuelas es consecuencia de un cruce de variables de naturaleza de política educativa, de naturaleza económica e infraestructural, de naturaleza cultural, y de naturaleza organizativa y curricular (Área, 2005). Dicho de otro modo, las innovaciones impulsadas institucionalmente a gran escala con la finalidad de introducir las tecnologías a las escuelas requieren algunas condiciones básicas como la existencia de un proyecto institucional que impulse y avale la innovación educativa utilizando tecnologías informáticas; la dotación de la infraestructura y recursos informáticos suficientes en las instituciones educativas y aulas; la formación del profesorado y la predisposición favorable de este hacia las TIC; la existencia de un clima y cultura organizativa escolar favorable a la innovación con tecnologías; la disponibilidad de variados y abundantes materiales didácticos o curriculares de naturaleza digital; la configuración de equipos externos de apoyo al profesorado y a las escuelas destinados a coordinar proyectos y a facilitar las soluciones a los problemas prácticos.

Aunque, así como las instancias escolares manifiestan la necesidad de apuntalar el proceso políticamente –desde un proyecto educativo según las formas señaladas anteriormente–, las mismas escuelas deben poder hallar instancias macropolíticas que otorguen sustento a las acciones que en dicho proyecto se expresen. El acompañamiento a cada una de las escuelas debe concebirse, desde un nivel ministerial, como una de las piedras angulares desde las que se sostenga el proceso de avance sobre formas activas y conscientes de uso de TIC en cada uno de los establecimientos. Un anclaje que avale, financie, acompañe y legitime los proyectos de cada escuela en el plano de la integración pedagógica e institucional de las TIC.

La provincia de Mendoza ha avanzado, por medio de decisiones políticas y presupuestarias concretas, hacia la profundización de estos procesos de integración digital; ello no solamente a nivel escolar, sino a nivel del sistema educativo provincial. Ha sido decisión gubernamental otorgar legitimidad institucional a los procesos de integración digital en cada una de las escuelas de la provincia, y esto incluye a todas, independientemente de si las escuelas se encuentran en el universo del PCI o no³.

Poder conocer y reconocer los procesos que lleva adelante cada una de las escuelas en sus respectivos procesos de integración digital, es una compleja pero necesaria tarea a los fines de una construcción sólida de un sistema educativo provincial que forma ciudadanos activos, conscientes y con saberes indispensables para su entorno social y

3 La Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza, en el año 2013 creó la Dirección de Políticas de Integración Digital con los fines de coordinar y administrar proyectos y políticas que ponderan a las TIC como elementos constitutivos. Esta decisión ha favorecido la instalación y profundización de los procesos de integración digital desde una posición crítica, reflexiva y activa por parte de sus actores fundamentales: las escuelas.

laboral próximo. Generar dinámicas de intercambio entre las escuelas para retroalimentar dichos procesos, legitimar la conformación de equipos de gestión educativa en TIC, favorecer procesos de desarrollo profesional docente y reconocer el potencial de resignificación de los procesos áulicos que los estudiantes pueden movilizar dentro de una escuela, son algunos de los estandartes desde los que opera la política ministerial y que tiene impacto real en el aula, en los docentes, en los estudiantes, en las prácticas institucional y en la comunidad educativa en su totalidad.

En muchas de las escuelas de la geografía provincial, el proceso se va apuntalando exitosamente. Quizás uno de los aspectos de mayor sensibilidad y relevancia frente a la integración digital en las escuelas del universo Conectar Igualdad, sea asumir al mismo programa como una política que requiere de la conformación de estrategias de gestión, que administren los tiempos, espacios, actores y procesos pedagógicos y contextuales al interior de un entramado aún más complejo que es la escuela con sus prácticas previamente instaladas. Conectar Igualdad es un Programa más que llega a las escuelas, pero por su intensidad y sus características no se asimila como cualquier programa; su disrupción política, pedagógica y hasta social obliga a que la atención en su gestión, sea enmarcada desde una concepción política activa, que pondere sus dinanismos propios, que comprenda su estratégica - ingenieril – complejidad y que de esa manera, potencie sus resultados desde la consolidación de una educación de calidad, que incluya a todos y que sensibilice conciencias ciudadanas críticas.

Por fin, el PCI plantea, como hemos dicho, varios desafíos. Nos detendremos en algunos que por los estudios realizados consideramos prioritarios: la necesidad de la innovación curricular en la formación docente inicial; la mejor articulación del Referente TIC con el Equipo de Conducción y el Equipo Docente; la construcción del compromiso de la comunidad educativa en el uso responsable y crítico de los recursos tecnológicos; capacitación docente que considere la eximición horaria de obligaciones laborales y suponga un incentivo económico y/o reconocimiento cualitativo significativo (académico, puntaje docente, social, entre otros).

Citas Bibliográficas

AGUIRRE, J. (2014). *Resiliencia en el marco de la Inclusión Digital. Un análisis en una escuela rural marginal mendocina*. Buenos Aires: AASM.

ALFARO, M. e ITUARTE, C. (2013). *Sociedad del Conocimiento, Cambio Educativo e Inclusión Digital. Análisis del Programa Conectar Igualdad en Mendoza*. Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública. Mendoza. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.

AREA, M. (2005). *Tecnologías de la información y la comunicación en el sistema escolar. Una revisión de las líneas de investigación. RELIEVE*: v.11, n 1 p. 3 - 25. http://www.uv.es/RELIEVE/v11n1/RELIEVEv11n1_1.htm (Consulta 14/03/2013).

DINIECE (2011). *Nuevas voces, nuevos escenarios: estudios evaluativos sobre el Programa Conectar Igualdad*. Buenos Aires: DINIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa); Ministerio de Educación de la Nación.

DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. A. (2010). *VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires: Santillana.

FINQUELIEVICH, S., y CHIPRUT, M. (2008). *Políticas públicas para la educación en la Sociedad de la Información: tres modelos con diversos alcances territoriales y administrativos en Argentina*. www.links.org.ar/sfinquel.html (Consulta 20/02/2013).

MEZZADRA, F. y BILBAO, R. (2010). *Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en educación: discusiones y opciones de política educativa*. Buenos Aires: Fundación CIPPEC.